

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Á LOS SUSCRITORES.

En la primera página, línea. . . 50 cénts. de peseta.
En la cuarta idem id. . . 25 id. id.

Á LOS NO SUSCRITORES.

En la primera página, línea. . . 75 cénts. de peseta.
En la cuarta idem id. . . 37 id. id.

Los comunicados de 25 cénts. de peseta la línea,
á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Ningun original será devuelto.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, N.º 15

(Antes San Agustín.)

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Domingos.

	Pesetas.	Cénts.
En Gerona: trimestre.....	2	>
En el resto de España, id.	2	50
Ultramar y Extranjero, id.	7	>

Números sueltos, 25 céntimos atrasados 50.

CAFÉ NORÁT

El dueño de este acreditado Establecimiento, tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que á consecuencia de un viaje que acaba de hacer por París, Burdeos, Tolosa y otras ciudades de Francia, en breve servirá excelentes vinos y licores de acreditadas fábricas, respondiendo de la autenticidad de las marcas, así como

VINOS DE CHAMPAGNE Y CERVEZA

procedente de la Grande Brasserie de Jaen Laubenheimer et Fils.

Gran renovación y restauración de vajilla y local, así como definitivo establecimiento del alumbrado eléctrico.

Rambla de la Libertad, Gerona

Aprendiz barbero.—Se necesita uno. Rutlla, 14, GERONA.

LA CUESTION CON FRANCIA.

Telegrafian á un periódico desde París, y la noticia acógenla tambien otros colegas, que nuestro embajador español señor duque de Mandas está disgustado del resultado del veto del Senado francés, ya que distintas veces se le había hecho comprender, aunque veladamente, que alcanzaría la elevación de los grados de los vinos para su admisión en Francia.

Apesar de estas seguridades ha pasado todo lo contrario, segun dice *El Estandarte* apreciable colega madrileño.

El disgusto del embajador, que está verdaderamente afectado, se funda en primer término en la ausencia durante la sesión del Senado francés de Mr. Ribot que, como ministro de Negocios extranjeros, era el llamado á intervenir en el debate.

Ignoramos el fundamento de esta noticia, sobre todo en la parte referente á esa promesa hecha por Mr. Ribot, cuyo incumplimiento es tanto mas de extrañar cuanto la cuestión era sobrada seria para tener muy presente la palabra dada, y se ventilaban asuntos de gran trascendencia para los mútuos intereses de España y Francia.

La autorizada palabra del ministro de Negocios extranjeros debió resonar en el Senado francés para despertar en aquella Cámara obsesionada por pasiones locales en pugna con el verdadero interés de la nación entera, para despertar, decimos, un movimiento de justicia y serenidad en los ánimos, que hiciese apreciar debidamente las razones de solidaridad que han venido uniendo á naciones siempre amigas. Esto debió ser punto capitabilísimo no para olvidado por el gobierno francés, y en el cual debió insistir con gran ahinco, que no por no ser España nación de primer orden deja de valer y de pesar, en lo que más importa, en el orden económico y en el concierto de los mercados de Europa.

Francia ó mejor dicho, espíritus impresionables de la vecina república, están dominados por una aberración, absurda respecto á nosotros,

cual es el sospechar que España es el conducto por donde introduce al otro lado de los Pirineos, el imperio alemán sus alcoholes amílicos de tan desastrosos efectos en el comercio y consumo de vinos. Esto es una burda calumnia, en virtud de la cual se quiere hacer convertir á España parte de los odios y rencores que para muchos franceses implica todo lo que es alemán. Esta aberración estaba obligado á destruirla con nobles y enérgicas declaraciones el gobierno francés.

La situación creada por las intransigentes Cámaras francesas acerca de nuestras relaciones comerciales en aquello que si es ramo importantísimo de nuestra producción, lo es de indispensable consumo en Francia, debe de ser mirada por todos y cada uno como una cuestión nacional que afecta en general al país, y en cuyas consecuencias y remedios deben de parar mientes con unidad de criterios, impuesta por el patriotismo, los partidos políticos, consagrados de buena voluntad á conllevar en la medida de lo posible el momento crítico inevitable en nuestro mercado, mientras se opera la reacción y, ó la Francia misma cae de su error, ó se encuentran, que se encontrarán, nuevas salidas para la importación de nuestros vinos en otros países.

Mientras tanto, la impresión producida por los acuerdos que en materia arancelaria ha adoptado el Senado francés, ha sido penosísima en España, por venir de nación siempre amiga, que nos ha dado no pocas pruebas de simpatía, correspondidas, por supuesto, de nuestra parte, y cuyo gobierno mostróse tan dispuesto á favor de temperamentos de equidad en las tarifas, prometidos, segun parece, hasta con toda formalidad, cual hemos dicho, á nuestro embajador por el ministro de Negocios Extranjeros.

Muy legítimo y natural en el ánimo del respetable y caballeroso duque de Mandas ese disgusto por la contrariedad de lo inesperado y por la falta de la palabra prometida; y ese disgusto es sincera expresión del sentir unánime del pueblo español, dolido de recibir duro golpe de quien no ha acostumbrado otra cosa en su

conducta que la fraternidad mas irprochable y que en esta ocasión encontraba motivo de vigorizar aun mas esos lazos existentes de la mas completa armonía en las relaciones de ambos países.

A mantenerla en cualquier circunstancia estuvo dispuesta sin excepción la prensa española, y por eso á vista de lo ocurrido expone hoy sus quejas y declara su sentimiento con una unanimidad que si avalora la protesta es prenda segura de que toda ella coadyuvará con patriotismo á facilitar cuantas gestiones se lleven á cabo á fin de amortiguar los efectos inmediatos de las nuevas tarifas, cuyos daños al fin y al cabo serán transitorios para España, pero mucho mas duraderos é irremediables en el comercio de la vecina república.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

SOBRE LA VOTACION DE LAS CÁMARAS FRANCESAS EN LA CUESTION DE LOS VINOS.

El Senado de la República francesa ha hecho lo que se temía en el asunto de nuestros vinos.

Y *El Resumen* escribe lo siguiente:

«Dolorosa impresión producirá en España el acuerdo tomado anoche por el Senado francés. Aquí donde tantas simpatías se ha manifestado por Francia; donde viene dominando el deseo de mantener con esa nación las mejores relaciones comerciales, y donde no han faltado votos para estender esas relaciones á otros fines de no menos trascendencias, causará honda pena el ver muertas tantas esperanzas y derrotada una política de paz y de armonía tan conveniente para los dos pueblos.»

El Correo concreta en los siguientes párrafos su juicio:

«La intervención de los ministros y el sentido en que han hablado, merece alabanzas en el sentido de haber expresado ideas juiciosas; pero el gobierno que preside Mr. Freycinet no debe tener en la materia convicciones muy firmes, porque en este caso habría presentado la cuestión de Gabinete.»

»Como no participamos de los pesimismo de varios de nuestros colegas—y así lo hemos expresado algunas veces—no creemos que el mundo se vaya á venir abajo con la votación de las Cámaras francesas en la cuestión de los vinos, aunque bien reconocemos que habría sido mejor la continuación del *statu quo*.

»Los franceses, para suplir la deficiencia de su mercado y para dar á sus vinos mayor color y alguna fuerza, necesitan de los vinos españoles que, en nuestro concepto, seguirán comprando, si quiera no sea en tanta cantidad como al presente.

»Lo que sucederá es que el mayor precio del vino en Francia lo pagarán los propios franceses, ya acostumbrados á la mezcla de los suyos con el vino español.»

No tienen desperdicio las siguientes frases del periódico en otro tiempo librecambista:

«Si, segun se ha pretendido por acá con una ligereza de espíritu verdaderamente lamentable—dice *El Imparcial*—no apeláramos á una defensa tan legítima como necesaria, los hechos justificarian la tendencia predominante hoy en la vecina república. Porque los industriales y comerciantes franceses continuarían explotando como antes nuestro mercado, y los viticultores y vinicultores de allá habríanse evitado una fuerte competencia. Puesto que va á dejar de entrar dinero francés á cambio de nuestros vinos, deje de salir dinero español á cambio de productos que, mas ó menos pulidos, podemos hallar en nuestro país. No hemos tomado la iniciativa en esta contienda; nuestro Gobierno ha observado, dígame lo que se quiera, una actitud de prudente expectación. La lucha económica, por incruenta, no deja de ser tan implaciable como la de las armas. No ablandaremos con mansedumbres evangélicas los egoísmos que con crudeza tanta se han manifestado en los debates del Senado francés.»

Véase ahora lo que escribe *El Globo*, órgano del Sr. Castelar:

«Las consecuencias del acuerdo adoptado por el Parlamento del país vecino son perjudiciales, á no dudar, para nosotros, y esos perjuicios son los que debe evitar en parte nuestro Gobierno; pero la fabricación de vinos en Francia ha recibido un golpe del que pronto darán ideas las protestas que París, Burdeos, Cete y otros centros vinícolas presentarán al punto; las Cámaras francesas de comercio establecidas en España no pueden tampoco enmudecer, y de ellas esperamos que hagan una campaña en defensa de los intereses suyos y nuestros.»

Como se ve, la República francesa no ha ganado mucho con la votación parlamentaria contra nuestros vinos.

Y en cambio ha perdido las simpatías de sus mismos amigos de España.

FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

CONFERENCIA DEL SEÑOR BOSCH Y LABRÚS

Ante anoche tuvo lugar en Barcelona siendo el tema escogido por el distinguido proteccionista un aperitivo: «Cuestiones económicas de actualidad.» No es por lo tanto, extraño que asistiera al Fomento numerosa y distinguida concurrencia. A ambos lados del orador estaban sentados, los señores Sert, Presidente del Fomento, Durán y Bas, Domenech, Fiscal de la Audiencia, de Paz (D. Joaquin Maria) Aransó, Planas y Casals, Presidente de la Diputación Provincial, Aransó, Benessat (D. Federico) y Raventós (D. Eduardo.)

Empezó el señor Bosch y Labrús diciendo que su primer pensamiento fué dedicar la conferencia á la demostración de la conveniencia de establecer un concierto entre las naciones ibero-americanas, pero que luego se había decidido por dos cuestiones pal-

pitantes: la vinícola y la de la elevación de los cambios.

Pasando inmediatamente á tratar de la primera, presentó algunos datos interesantes acerca de la importación de nuestros vinos á Francia. Apuntaremos los principales.

Los vinos españoles, desde tiempo inmemorial, constituyen un producto de exportación. La de los comunes creció muchísimo cuando la filoxera penetró en los viñedos franceses, y antes que diéramos fácil entrada á los alcoholes de industria, exportábamos una cantidad regular de alcoholes. A la disminución de la exportación á Francia contribuirá, además de las tarifas votadas, el exceso de exportación de este año que acumulará grandes existencias en Francia. El promedio de la exportación de nuestros vinos es de ocho millones de hectolitros, con un valor de 260 millones de pesetas, el de más importancia en la estadística de exportación. Cuando empezó la venta de vinos á Francia, nuestra producción era de 20 á 22 millones de hectolitros; hoy es de 30 á 35, resultando un exceso al que será difícil dar salida.

Señaló la diferencia entre los derechos que pagaban los vinos á su entrada en Francia con los que establecen las nuevas tarifas, añadiendo que si los franceses con su tarifa mínima triplican los derechos de entrada á los vinos, nosotros tenemos el derecho de triplicar los de todos sus productos.

No hay que ocultar que estas tarifas disminuirán la exportación de nuestros vinos, perjudicando inmediatamente á los cosecheros, pero hay que tener en cuenta que en nuestros grandes centros de población el vino artificial suple la tercera parte del consumo y el matute otra tercera parte, y que imponiendo un crecido derecho al alcohol imposibilitaríamos el vino artificial, y rebajando el derecho de consumos de los vinos, imposibilitaríamos el matute.

Terminó con la cuestión vinícola diciendo que la perturbación que las nuevas tarifas francesas producen y que consideramos como una gran desgracia, pudiera ser el principio de nuestra regeneración, despertando las energías nacionales, como las despertó en 1808 la felonía de Napoleón.

Y pasó á ocuparse en los cambios.

Dijo que del año 50 al 55 los cambios con Francia estaban al 59; desde el 56 han ido bajando constantemente, hasta ha poco que han empezado otra vez á subir.

Señaló como principio de nuestra decadencia económica la Ley de Caminos de Hierro de 1855, de la cual tanto se ha abusado.

Se lamentó de que para que España tenga momentos de relativa prosperidad sea preciso un desastre en las demás naciones, como la guerra de Crimea, la franco-prusiana, etc.

Estudió detenida y prolijamente las causas de la elevación de los cambios, fijándose principalmente en la emigración del oro, aduciendo el siguiente interesante dato: Desde el 69 al 88 se han acuñado 1.250 millones en monedas de cinco duros, todos los cuales han desaparecido, como había ya desaparecido todo el antiguo que era de mejor ley que el inglés y el francés, y para evitar cuya exportación se dictó el decreto del Sr. Figuerola.

Hizo notar el desnivel que hay entre nuestra exportación é importación, que en su concepto es todavía mayor de lo que se dice, pues, suelen

señalarse precios mayores del que les corresponden á los productos exportados y viceversa. Así al vino se le señala el precio de 30 pesetas hectólitro cuando en Cataluña el mejor no vale mas que á 18 ó 20 y mas barato lo dan en otras provincias.

Hizo notar asimismo que el oro tiene otras muchas salidas en España que no figuran en la Balanza de Comercio, como el pago de los intereses de la Deuda, las obligaciones de ferro-carriles de tenedores extranjeros, los capitales extranjeros invertidos en explotaciones en España y cuyos productos salen también, las ganancias de las minas de Rio Tinto y Almaden, las compras de material de guerra y marina que se hacían.

Terminó exponiendo cuales son á su entender los remedios contra el mal señalando como el mas eficaz la protección á todos los ramos de producción. Desechó la idea de los empréstitos en el extranjero porque nuestro crédito es escaso y las condiciones serían onerosas. Consideró también medio eficaz la elevación de los Aranceles, que algunos, dijo consideran ya excesivos, cuando el inglés paga dos veces mas que el español. Y eso que decimos que somos proteccionistas.

El orador fué aplaudido.

EL SEMÁFORO EN EL CABO DE BAGUR.

De una correspondencia que ha publicado nuestro apreciable colega *La Vanguardia* de Barcelona, tomamos las siguientes líneas:

Es el cabo de Bagur el más saliente al Este de España, terminando en un promontorio de 60 metros de altura que se hunde en las aguas en línea perpendicular á su superficie, siendo tanta la profundidad junto á él, que sin estorbo ni peligro alguno pueden pasar rozándole los buques de mayor calado.

Espaciosa plazoleta de forma casi redonda, que tuvo que formarse saltando con la dinamita la dura peña, sostenida por sólido muro que á un tiempo la ciñe y limitada por segura baranda, de algo más de un metro de elevación, con pasamano ó remate de piedra labrada, es el tablero suspendido sobre el mar que contiene el Semáforo. Este se compone de un hermoso edificio vivienda, de un observatorio y del asta ó palo de señales. Ocupa el centro de la plazoleta el edificio, elegante construcción en forma de T, de planta baja, cuyo exterior es de piedra calcárea labrada, procedente de las canteras del vecino pueblo de Regencós, y sirve para habitación del personal, estación telegráfica y depósito de útiles para el servicio semafórico. La fachada del edificio mira á la parte de tierra y sobre la puerta principal, por encima de ancho alero, también de piedra labrada, está esculpido el emblema de la marina: una áncora, con la corona real por remate, formando el conjunto un escudo que peca de raquítico. La entrada principal con una ventana á cada lado, de punto redondo, como aquella, se adelanta en un cuerpo saliente en medio de la fachada, que contribuye al buen efecto de ésta.

Por la parte de mar y unido á un extremo del edificio, está el observatorio; es este sin duda lo mejor que tiene el Semáforo: de forma poligonal, casi redonda por el número y la poca extensión de los lados, á poca altura del suelo sus paredes de piedra labrada son continuadas por anchos y elevados cristales separados por delgadas columnitas de hierro, una en cada ángulo del polígono, corriendo en su parte superior una sencilla y sólida cornisa, no del mejor gusto, sobre el que se apoya la cubierta, de forma cónica. Es en conjunto el observatorio un elegante kiosko de cristal, una monada; encanta el pa-

norama que desde él se divisa; en su interior se experimenta la ilusión de encontrarse al aire libre, sin sentir empero los efectos atmosféricos desagradables que en ocasiones en este se perciben.

Si el observatorio es lo mejor del Semáforo, el asta ó palo de señales es lo más importante. No se crea que al decir asta ó palo se trate de alguna varita ó de algo así como un juguete; todo lo contrario: es el palo de señales una esbelta y sólida columna de hierro colado, de veintitres metros de altura y de ochenta quintales de peso; hacia el extremo superior tiene una larga verga atravesada que sirve para sujetar parte de un juego de cuerdas de las que algunas cuelgan á diferentes alturas del palo, juego de cuerdas que tiene por objeto recibir y mostrar las banderolas, que son los signos convencionales del lenguaje semafórico. No hay que decir que una pieza de hierro de la altura y peso dichos, ha de tener, como tiene, la debida cimentación que garantice su estabilidad. Termina el asta de señales con el indispensable para-rayos.

Para que la reseña no quede incompleta, falta citar un edificio accesorio, á uno de los lados del principal y construido con el mismo lujo de éste, en el que hay depósito de agua que alimenta las cañerías que la distribuyen para los diferentes usos, lavaderos, etcétera. Hay también separadamente para el abasto de agua, dos grandes cisternas.

Anchas y magníficas aceras circuyen así los edificios como el observatorio.

En sitio secundario se ha construido últimamente un pequeño horno de cocer pan, para mayor comodidad de las familias de los empleados.

Necesita el Semáforo para la transmisión rápida de sus observaciones ó de las noticias que le confían los buques, la ayuda del telégrafo eléctrico, así que forman parte del organismo semafórico las correspondientes estación y línea telegráficas, que al mismo tiempo que para su servicio especial, podrán ser utilizadas por el público, siendo tal ventaja, sin duda, la principal que ha reportado Bagur de la bien estudiada y feliz instalación del Semáforo dentro de su distrito. Bien puede ésta, seguramente, colocarse entre las mejor estudiadas, pues por una ligereza ó descuido lamentables, habiase decretado sin los suficientes estudios dicha instalación en el Cabo de San Sebastián; afortunadamente se pudo rectificar á tiempo la equivocación, dejando por de pronto en suspenso el decreto y abriéndose información amplísima científica y práctica que evitó que se consumara un error siempre bochornoso y de reparación sino imposible difícilísima y señaló el Cabo de Bagur, dotado por la naturaleza de condiciones bajo todos conceptos inmejorables para la instalación repetida.

La construcción del Semáforo y de su camino de servicio ha costado sobre cien mil pesetas. Empezaron las obras á primeros de Mayo de 1887, y aunque terminadas á últimos del año siguiente, no quedó completa la instalación hasta el 17 del mes pasado que fué arbolada el asta de señales.

Terminaré esta rápida reseña consignando, que á la nueva Estación electro-semafórica que hoy jueves, 10, se inaugura, va anexo un Observatorio meteorológico que dará cuenta diariamente de sus observaciones al de San Fernando, viniendo á ser por lo tanto, una malla mas añadida á la red en formación en nuestra España, destinada á recoger continuada y pacientemente los importantes y curiosos datos que han de contribuir á la predicción del tiempo probable, á desentrañar las todavía oscuras leyes porque se rigen los fenómenos que se producen en la atmósfera y á coadyuvar al no menos interesante estudio de la Climatología.

NOTICIAS

El Mercado es un estímulo de la

producción y un gran elemento de vida industrial que importa favorecer y concederle todas las facilidades posibles. Nadie y mucho menos quien esté llamado á entender en el asunto mercado, puede prestarse á complacer aspiraciones particulares con perjuicio de lo que realmente es un medio de prosperidad. Pues bien, ¿que significan las diferencias que existen hoy en el seno de la Corporación municipal y que tanto lamentamos? Para nosotros un exceso de amor propio que de no desaparecer dará lugar á torcida interpretación.

Mediten con calma los Sres. concejales sobre el asunto.

Como los comentarios á que se presta el proceder del Ayuntamiento de Gerona no los hemos de hacer nosotros ya que el público los está preguntando, trasladamos á grandes rasgos el extracto de la sesión última.

A las 5 y media bajo la presidencia del Sr. Corominas, se reunieron los Sres. Concejales Majuelo, Prunell, Simó, Palau, Garriga, Ciurana, Oliver, Ricart, Roca, Prats, Madrenas y Puig.

Declarada abierta la sesión, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Entre otros de los acuerdos figura el de los empedrados de la calle de Ciudadanos á favor de D. Luis Huguet por 14.200 pesetas.

También se dió cuenta de una exposición referente á algunas dudas sobre los *Molins nous* y de *baix* para aclarar sus condiciones de utilidad pública.

A su tiempo los Sres. Ciurana y Simó pidieron la palabra, esponiendo el primero algunas consideraciones acerca la orden que se había dado de que las vendedoras en el Mercado se colocaran en una sola hilera excluyéndolas del arroyo.

Aquí empieza el rosario que debía acabar como el de la aurora.

Resultado, que el Sr. Corominas se retira de la presidencia.

Ocupada por el Sr. Majuelo, tampoco hay avenencia, y se retira este con otros Concejales.

El Sr. Prunell á instancia de otros Concejales consulta al Secretario si estaba en su derecho presidir la sesión, y como se le contestara afirmativamente, sustituyó en esta al señor Majuelo, y continuó la sesión aprobándose por unanimidad que el Mercado se celebrara en las Ramblas, en la forma que siempre se había hecho. Y se terminó la sesión.

Ahora bien, sabido es que la misión del Presidente es señalar el orden con que se ha de dar cuenta de los negocios, dirigir la discusión, hacer guardar en las sesiones el decoro, prudencia y moderación necesarios y hasta si fuere preciso y no pudiera conseguir de otra manera la conservación del orden, suspender ó levantar la sesión.

¿La suspendió ó levantó el Sr. Corominas?

Si así fuera, no comprendemos como el Sr. Majuelo pasara á ocupar la presidencia para continuar una sesión suspendida ó levantada.

¿La suspendió el Sr. Majuelo después de haber apelado á todos los medios para la conservación del orden?

La consulta del Sr. Prunell al Secretario nos saca de dudas.

De lo expuesto inferimos, que ninguno de los Sres. Presidentes citados suspendió ó levantó la sesión, á lo menos sin incurrir en responsabilidad.

VARIEDADES

(Continuación).

La invitación para bailar se formula en estos términos:

—¿Señora, ó señorita, tiene usted la bondad de dispensarme el honor de bailar conmigo el próximo vals ó rigodón?

El caballero permanece inclinado delante de la señora hasta recibir la respuesta.

Una señora que se niegue á bailar sin poder motivar esta negativa con la frase tradicional: «Doy á V. gracias pero ya he sido invitada.» (no debe decirse, estoy comprometida), una señora, repito, que se encuentre en esta situación, no puede bailar con otro mientras dure el vals ó rigodón que le pidió el primero.

A fin de poder aceptar el siguiente baile, debe responder con la mayor amabilidad á la invitación precedente.

—Doy á usted gracias, pero me siento cansada y no pienso bailar esta vez.

En ese caso, el caballero no insiste preguntando si será mas afortunado en el baile que sigue; lo único que puede hacer es volver á invitar á la señora ó señorita cuando haya pasado algun tiempo, y si de nuevo pretesta alguna cosa para no bailar, debe retirarse sin insistir. Pero á no ser por grandes razones, una señora no debe rechazar dos veces seguidas al mismo caballero que la invita á bailar.

Tambien debe tener mucho cuidado en no confundir las invitaciones ni tampoco aceptar dos caballeros para el mismo baile. Si esto sucede, deberá decirles cuando se presenten:

Para demostrar á ustedes que ha sido un aturdimiento de mi parte y una falta de memoria, me privo de bailar esta vez.

Entonces uno de los caballeros se retira; pero la señora debe hacer todo lo posible para no manifestar simpatía ni preferencia por el que queda dueño del campo.

Cuando el caballero, despues de bailar, acompaña á su pareja al sitio de donde la sacó para bailar, se inclina y ella debe saludarle con un gracioso movimiento de cabeza.

Este asunto, aunque no lo parece, es de la mayor importancia.

El papel considerado como de alta novedad para cartas, esquelas de invitación ó participación, etc., y que goza en estos momentos de la predilección de las señoras mas distinguidas de la vecina República, es el bristol de tonos malva, rosa ó amarillo. El papel y los sobres afectan forma cuadrada, y se adornan con las cifras ó el nombre grabados en oro sobre uno de los extremos superiores. Algunos fabricantes de papel han adornado este con condecoraciones y divisas rusas grabadas en negro y oro, capricho que ha sido acogido con verdadero entusiasmo.

Es tambien esencialísimo para toda dama elegante, saber las novedades que en el calzado imprime la moda. Prevaleciendo en ellos la forma inglesa, nada tan propio y distinguido para calle como las botas de piel y charol, cerradas con cordones de seda; pero como las mujeres españolas no pueden prescindir del airoso tacón Luis XV, hemos dado en aceptar de esa forma los zapatos de raso negro con tacones rojos que el buen tono usa para las recepciones y comidas de ceremonia. Son lindísimos y muy propios para poner de relieve la hermosa forma que reviste el pie de nuestras compatriotas. En cuanto á las zapatillas de invierno, que reunen el atractivo de la novedad, son de terciopelo, en colores vivos, como el rojo, el verde, el azul y el amarillo, y van casi todas ellas bordadas en oro, teniendo las mas elegantes los bordes de piel. No se usan ni hebillas ni lazos; el calzado mas distinguido es liso, consistiendo la elevación de su precio en lo irreprochable de la forma.

Gerona.—Imp. Pablo Puigblanquer.

munican á esa sobre el empréstito, que son completamente inexactas en todos.

—Desde ayer dia de ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, se contarán los dos meses dentro de los cuales pueden verificar la redención del servicio en la península.

—La recaudación de Consumos en esta Capital, administrada por la Hacienda durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre en 1885-86, dieron un resultado para el Tesoro de 56,516 pesetas 21 céntimos y una cantidad con poca diferencia por recargos municipales, en el último ejercicio de 1890-91 la compañía arrendataria dió en igual tiempo 48,025 pesetas 50 céntimos por igual concepto y sobre unas 45,000 por recargos municipales.

En el actual ejercicio administrados otra vez por la Hacienda, ha correspondido al Tesoro, 79,898 pesetas 29 céntimos, y segun nuestros cálculos deducido el diez por ciento de administración y cobranza ó partícipes, nuestra Corporación municipal ha cobrado por recargos unas setenta y una mil pesetas.

—Esta noche á las ocho y media se pondrá en escena en nuestro teatro principal, el grandioso é interesante drama catalán en tres actos y en verso, *La Rondalla del infern*, original del eminente poeta D. Federico Soler (a) Pitarra.

La ejecución de tan difícil obra corre á cargo de la compañía de aficionados jóvenes de esta ciudad.

No dudamos que la concurrencia á dicho espectáculo será numerosa y distinguida correspondiendo de este modo á los muchos sacrificios que dichos aficionados se han impuesto á mas de tributarles una muestra de simpatía que de todas veras se merecen.

—Se nos dice que hay quien está publicando no será válido el acuerdo tomado en la última sesión del Ayuntamiento que trata del Mercado. Esto es prejuzgar la cuestión y todo lo que se diga es en valde, porque ni los mismos Concejales están conformes en el modo con que se dejaron las presidencias, ni de si había motivos para ello, de lo cual ha de resultar la validéz ó no validéz del acuerdo. Lo que no deja ninguna duda, es que las sesiones de segunda convocatoria pueden celebrarse aun que no sean mas que dos concejales.

—El Hospicio provincial de esta Ciudad celebra hoy la festividad de Santa Lucia, vírgen y mártir con espléndidas funciones religiosas en las que tomarán parte la sección musical de dicho Establecimiento, corriendo el sermón á cargo del Rdo. P. Alegret de la Compañía de Jesús.

—Ante ayer tomó posesión del cargo de Magistrado de nuestra Audiencia D. Juan Pérez Ponce.

—El *Diario de Gerona* de ayer publica la siguiente noticia:

«Desde anteanoche empezaron á circular rumores de que habia sido víctima de un robo de bastante consideración una aristocrática dama de nuestra Sociedad, y ayer se confirmaron aquellos asegurándose de público que dicha señora, que pasa muchas temporadas fuera de esta capital, habia encontrado á faltar á su regreso, el otro dia, algunas alhajas y valores.

Decíase tambien que de la sustracción se apercibió á su regreso á ésta el mes pasado, que practicó varias diligencias particulares sin resultiando habiéndose decidido anteayer á dar conocimiento al Juzgado.

Los valores sustraídos parece importan cerca 10.000 pesetas y son láminas del ferrocarril de Tarragona, Barcelona y Francia y Crédito Mercantil de Barcelona.

—Segun los datos oficiales que se ha procurado un amigo nuestro, dícese resulta que el alumbrado eléctrico de las calles de Gerona, asciende á unas 520.000 pesetas.

Nos proporcionaremos el detalle de este gasto que, siendo asi, realmente son muchas pesetas para una Ciudad que solo cuenta 16.000 habitantes.

—Nuestro distinguido amigo Don Francisco de Ciurana, concejal de este Ayuntamiento, saldrá en la próxima semana para sus posesiones de Orihuela y baños de Alama de Múrcia; deseamos sea corta la ausencia.

—Un periódico local señalado siempre por su pedantería en prejuzgar hechos que ni en la forma conoce, se nos dice, se desata en su número de ayer sábado con una sarta de improprios refiriéndose á la última sesión de nuestro Municipio, que á pesar de su habilidad en manejar la groseria quedan mal encubiertos para no transparentar su objetivo de molestar á una dignísima personalidad que está muy por encima de tales pequeñeces y de la que sabemos solo con el desprecio ha de contestar semejantes inventivas.

—Por R. O. de 28 de Noviembre último publicada en la Gaceta de Madrid del 29 y en el *Boletín Oficial* de esta Provincia de 2 del actual, se dispone, que la redención del servicio en Ultramar, de los mozos del reemplazo de este año, se verificará dentro del plazo que media entre el dia del sorteo y el 1.º de Marzo siguiente, señalándose igual plazo para la substitución, y entendiéndose que desde el dia señalado para el sorteo, 12 del que rige hasta el 12 de Febrero próximo, podrán redimirse por 1.500 pesetas los mozos antes citados y por 2.000 desde la referida fecha al 1.º de Marzo.

Dicha disposición deja subsistente el plazo señalado por la Ley para redimir del servicio de la Península.

—Ha fallecido en Figueras el profesor de 1.º enseñanza elemental don Francisco Mandri, decano de los de su clase en esta provincia.

Leemos en varios colegas: «Prévio informe de la Junta de Sanidad, el Ayuntamiento de Pamplona no admite en las escuelas públicas niños que no presenten certificado de revacunación. Si además de esta medida tiene el Ayuntamiento Pamplonés establecidas sus escuelas en locales adecuados, mucho ganarán la higiene y la salud de la infancia.»

Es lo que debieran hacer todos los Ayuntamientos, pues á ello les obliga, de una parte, intereses muy sagrados de la niñez y de las poblaciones, y de otra, el Real decreto sobre vacunación y revacunación de 18 de Agosto último, expedido por el Ministerio de la Gobernación.

—He aquí una curiosa receta contra los rasgones de la ropa, vulgarmente conocidos con el gráfico nombre de *sietes*.

Se bate una clara de huevo hasta que espese y quede como pomada. Una vez conseguido esto se empapa en la pomada un pincelito, con el cual se untan los bordes del roto girón por el revés, cuidando de recorrerlo todo; enseguida se coge un pedazo de tela que, si es posible, se procura sea igual á la del roto.

Ese pedazo bien untadito de dicho ingrediente se pega por el revés de la tela, procurando antes dar un vistazo al lado derecho, para cuidar de que los hilos queden bien pasados.

El lustre que al sacarse queda, desaparece pasando una esponja húmeda y después una plancha caliente.

Ya tenemos *tela* para la próxima sesión si Dios ó el Sr. Mataró no lo remedian.

Así estamos en la capital de la provincia.

¡Que vergüenza!

—Mañana á las ocho en punto principiarán en la Escuela Normal de esta provincia los ejercicios de reválida para obtener el Título de Maestro elemental ó superior.

—A mediados del mes próximo, comenzarán, probablemente, las oposiciones para cubrir 50 plazas del cuerpo pericial de Aduanas.

Constituirán el tribunal los Señores Alvear, Abreu, Castedo, Puerta, Vela, López (D. Daniel) y Valdés.

—Nos complacemos en dar la enhorabuena á los señores Planas, Flaquer y C., por la noticia que tomamos del *Diario de Barcelona* y que dice:

«La instalación de alumbrado público y particular, inaugurado recientemente con brillante éxito en Tánger, comprende de momento un dinamo capaz para alimentar 500 lámparas de incandescencia, directamente acoplado á una máquina de vapor Westinghouse de alta velocidad, produciendo el vapor una potente caldera tubular Babcock y Wilcox.

El suministro de todas las máquinas, aparatos y material y la instalación completa ha corrido á cargo de la reputada casa constructora Planas, Flaquer y compañía, de Gerona, en cuyos talleres ha sido construido el dinamo y demás material eléctrico.»

—Por iniciativa del director de Agricultura, se hará en breve la convocatoria por el ministerio de Fomento para que las personas que quieran estudiar el problema puedan concurrir á las clases que se darán en la estación enológica que se ha establecido en la Moncloa.

El distinguido profesor señor Manso de Zúñiga, encargado de esta misión para la dirección general de Agricultura, se propone dar á conocer los diversos tipos de vinos que se producen en nuestro país, tanto finos como comunes, blancos y tintos y la mezcla ó *coupage*.

Para este estudio, se adquirirán los caldos en diversas regiones de España, haciéndose de ellos el oportuno análisis para juzgar sus cualidades, sometiéndolos después á una crianza adecuada, según el resultado que dé el exámen y el fin que se desee obtener. Tambien se harán ensayos de mezcla ó *coupage*, para obtener tipos de vinos análogos á los más universalmente admitidos como buenos vinos de pasto.

Para que nuestros vinicultores se den cuenta clara y precisa de todas las operaciones que quedan apuntadas, y de las variaciones que las operaciones de fabricación, crianza y mezcla de los vinos pueden sufrir, se abrirá un curso de enología práctica, reducido al razonamiento de aquellos medios que aconseja la ciencia para la fabricación y crianza del vino y á la ejecución de ellos en aquella parte que lo consienta lo avanzado de la época.

Aplaudimos el celo de nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Aguilar, que tanto se desvela por los intereses agrícolas de la nación.

—Asegúrase que el Gobierno trata de imponer un fuerte derecho sobre los alcoholes industriales.

Este es el camino para favorecer la producción vinícola y destruir á los sofisticadores.

—En el Gobierno civil de Barcelona se ha recibido un telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación, en el que el Sr. Elduayen dice lo siguiente:

«Haga desmentir las noticias que se co-



PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre	2	pesetas
En el resto de España; idem.	2 50	
Ultramar y Extranjero.	7	

Brasseriés de la Méditerranée

CERVEZA E. VELTEN

BOCK LYONNAIS

Sucursal en Gerona

PARA

TODA LA PROVINCIA

SRES. PASQUAL Y TAJA

FABRICANTES DE GASEOSAS Y LICORES

11. - Carretera de Barcelona - 11.

(Frente á la Estacion del Ferro-carril.)

LA ESTACION

Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modo los de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. de patronos trazados conteniendo, además de una in-finidad de inies, cifras y alfabetos, 200 patronos de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.



24 NÚMEROS

12 HOJAS

Precios de suscripción

	Tres meses	Seis meses	Un año
Edición económica.	Ptas. 3.50	Ptas. 6.75	Ptas. 13.
Edición de lujo.	" 5.75	" 11 "	" 21.

Se suscribe en la Librería Gutenberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 13 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.

GRAN FÁBRICA DE TEJAS Y LADRILLOS

DE

LUIS CATALÁ MORELL

ÚLTIMOS ADELANTOS INDUSTRIALES

Gerona, 85. Calle de la Rutilla, 85. Gerona.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERÍA

DE

JOSÉ PUIG

Abeuradors 7 y Rambla de Álvarez 1, Gerona.

Depósito de hojas para taponeros, Visagras y demás artículos de guarnicionero, Bateria de cocina y Estufas de varios sistemas.

ALMACEN DE HIERROS CALLE DE CIUDADANOS 16, (BAJOS DE LA FONDA DE ITALIANOS)

Hierros, Chapas y Aceros de las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de carruajes.

Sucursal en OLOT calle Mosca, 8.

Servicios de la Compañía



TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Má-gel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; don Antonio López de Neira.—Luis Duarte.

Para mas informes, dirigise al Representante en esta Capital, D. ANTONIO BOIXA

Vides americanas del pais y extranjeras

Productores directos. Porta-íngertos. Híbridos y plantas íngertadas.

Se venden á precios reducidísimos y se responde de su legitimidad.—Prospectos gratis.—Plaza del Carril, 4, 1.º, Gerona.

NOTA. Esta casa se encarga de dirigir toda clase de plantaciones y responde siempre del éxito de ellas con tal que anticipadamente se le envíe para análisis muestras de tierras del suelo y subsuelo donde se desee plantar.

Se necesita un aprendiz en la imprenta de este periódico.